



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla



Estado No. 140 De Lunes, 23 De Octubre De 2017

08001333300220120019900 Reparacion
Directa

Angela Lucia Del
Castillo Sarmiento Y
Otro

Nacion- Policia Nacional 20/10/2017 Auto Fija Fecha - Cítese A
Las Partes A Audiencia De
Conciliación, Por Ser La
Sentencia De Carácter
Condenatorio Y Haberse
Interpuesto En Contra De
Ella Recurso De Apelación,
Por Los Apoderados De La
Parte Demandante Angela
Del Castillo Sarmiento-
Otros Y Demandada
Nación-Ministerio De
Defensa-Policia Nacional.
Para Tales Efectos Se
Señala El Día Jueves
Treinta (30) De Noviembre
De Dos Mil Diecisiete
(2017) A Las 2: 30Pm. Sala
No 4 Sótano Telecom.
Regístrese La Presente
Actuación En Sistema
Justicia Xxi.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

93de96b1-fc15-48d4-b3e7-dd054560f855



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 140 De Lunes, 23 De Octubre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170001400	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Antonio Eduardo Bohorquez Collazos Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	20/10/2017	Auto Decide
08001333300220170020900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Romero Barraza	Nacion Ministerio De Defensa Polica Nacional	20/10/2017	Auto Rechaza
08001333300220170030800	Tutela	Rafael Angel Fontalvo Fontalvo	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios - Superservicio	20/10/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

93de96b1-fc15-48d4-b3e7-dd054560f855